



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 9 de septiembre de 2020

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que la y los diputados Karen Michel González Márquez, Xavier Azuara Zúñiga y Héctor René Cruz Aparicio, estarán ausentes de esta reunión, en la sesión de hoy y en las próximas sesiones, ya que dieron positivo a la prueba PCR para detectar SARS-COV-2, y dada esta circunstancia, solicitó de la manera más atenta a las y los legisladores, que para la siguiente semana de sesiones, se realicen la prueba PCR desde el domingo de ser posible, a efecto de tener los resultados con el tiempo necesario para las debidas previsiones.

En este contexto, hizo un llamado a los grupos parlamentarios y a las áreas administrativas, para instrumentar una reducción del número del personal que ingrese al Recinto al mínimo indispensable, con el propósito de reducir los contagios. Asimismo, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez solicitó a las áreas responsables del control de acceso a Cámara, que este fuera lo más restrictivo posible.

En respuesta a lo anterior, la Secretaria General señaló que se atenderá la indicación y permanecerán habilitados los módulos que se encuentran instalados en el Recinto para realizar las pruebas PCR, y que se anunciará que éstas se aplicarán los días previos a las sesiones. Adicionalmente, la Dip. Dulce María



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sauri Riancho instruyó a la Secretaría General a solicitar de manera obligatoria el resultado de su prueba Covid a todas las personas –que no sean legisladores– que quieran ingresar al Recinto.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión con la integración en el apartado de asuntos generales, de dos oficios de diputados del GPMORENA.
2. Se dispensó su lectura y aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 8 de septiembre de 2020.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 9 de septiembre de 2020.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno; Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República en materia Política Interior; 24 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; y 20 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones, donde se destacó que se anunciará la recepción y turnos otorgados a las iniciativas del Ejecutivo Federal relativas al Paquete Económico 2021, a saber:
 - Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
 - Criterios Generales de Política Económica.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.
- Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- Propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2021; con su respectiva nota metodológica y el listado de dichas Zonas, así como de la estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del Gobierno Federal, en materia de vivienda y de suelo.
- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho anunció que fueron entregados los discos compactos relativos al Paquete Económico 2021, y que dicha información ya se encuentra disponible en la página de internet de esta Soberanía.

- En el apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno se informó que está pendiente de recibirse:

Acuerdo de la Conferencia para Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo a la reestructuración de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, aprobada el 10 de octubre de 2019. Así como su anexo respectivo a la actualización del Manual de Organización de la Cámara de Diputados.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Realizar el Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República en materia Política Interior conforme al formato aprobado el día de ayer que consiste en dos rondas de posicionamientos hasta por 5 minutos, la primera será en orden descendente y la segunda ascendente, en esta última podrá participar una diputada o diputado sin partido.

Con el propósito de dar claridad al desahogo de este ejercicio de análisis, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, comentó que al inicio de este punto referirá que el mismo no se trata de un debate, por lo que no ha lugar a las solicitudes de mociones, y en su caso, solo consideraría permitir la respuesta a alguna alusión personal explícita.

La Dip. Mónica Bautista Rodríguez requirió a esta Mesa Directiva adoptar el criterio de permitir la participación de las y los diputados sin partido en aquellas discusiones de su interés. Al respecto, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que estas participaciones, dependen de los acuerdos pactados en la Junta de Coordinación Política, por lo que considera pertinente analizar cada solicitud particular.

Sobre el tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho refirió que por práctica parlamentaria, en la mayoría de las discusiones y/o asuntos tratados en las sesiones, se ha permitido la intervención de las y los diputados sin partido; como es el caso de la presentación de iniciativas, análisis del Paquete Económico y comparecencias, por lo que, esta Mesa Directiva buscará privilegiar el criterio de permitir sus participaciones, y los casos de excepción que se presenten, serán definidos en lo particular por este órgano de gobierno.

4. Comentarios y criterios para la justificación de inasistencias durante la contingencia sanitaria.

Derivado de las solicitudes hechas en la reunión pasada para encontrar el criterio para justificar las inasistencias a las sesiones durante la situación actual de la pandemia, y, atendiendo a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, así como el Acuerdo de este órgano de gobierno



Mesa Directiva LXIV Legislatura

aprobado el pasado 19 de marzo, la Secretaría de Servicios Parlamentarios propuso y fue aprobado por la Mesa Directiva utilizar el término de "inasistencia justificada por contingencia sanitaria".

En consecuencia, se acordó que todas las solicitudes de justificación de inasistencias que se hayan presentado y se presenten durante el lapso de la actual contingencia sanitaria, las secretarías responsables de estos registros procesen todas las peticiones utilizando la categoría "inasistencia justificada por contingencia sanitaria".

Adicionalmente y aunado a que se estará transitando a un esquema de sesiones presenciales a semipresenciales, en el marco de lo dispuesto en el Acuerdo de este órgano de gobierno relativo a la suspensión de plazos y términos de los asuntos competentes de esta Mesa Directiva que el Pleno aprobó el pasado 19 de marzo, se sometió a consideración de las y los integrantes de esta Mesa Directiva si autoriza otorgar el permiso de Mesa para que las secretarías responsables de estos registros, procedan a dar la atención a las y los diputados que lo requieran, y realizar las justificaciones sin considerar plazos y mientras tanto no se declare la suspensión de la emergencia sanitaria y la reactivación de actividades en esta Soberanía, misma que fue aprobada.

Por último, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina señaló que dichas propuestas son la mejor solución para el tema de justificaciones, debido a que esta Mesa Directiva, debe dar cumplimiento de su obligación para llevar el registro de las asistencias e inasistencias a las sesiones del Pleno.

5. Designación de participación de las y los secretarios.

- En lo referente a los roles para la participación en las sesiones, las diputadas María Guadalupe Díaz Avilez y Julieta Macías Dávila informaron que el día de ayer llegaron a un acuerdo y, en caso de presentarse una situación en especial, de igual modo acordarán lo conducente.

En este sentido, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina dejó a su consideración la propuesta de que las secretarías y secretario definieran los roles de su participación por semana.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

La Dip. María Guadalupe Díaz Avilez puntualizó que los roles acordados son los siguientes:

- Martes: Morena-PRI-MC-PRD.
- Miércoles PES-PVEM-PAN-PT (al momento el PT no representante)
- Con relación al registro de cabilderos, la Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que continuarán a cargo de las secretarías del GPMORENA y GPPES.

6. Asuntos Generales.

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos presentó para conocimiento de los integrantes de la Mesa Directiva, su Informe de Gestión del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, el cual incluye el listado de: acciones de inconstitucionalidad; controversias constitucionales; medios de impugnación en materia electoral y requerimientos del INE; omisiones legislativas de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión; y amparos presentados.

Debido al listado de las omisiones legislativas derivadas de artículos transitorios, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina comentó la importancia de revisar dichas omisiones y plantear una estrategia para atenderlas. La Dip. Dulce María Sauri Riancho instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a presentar una propuesta de comunicado a la JUCOPO con el objeto de buscar un mecanismo entre los órganos de gobierno para resolver estos asuntos.

- La Dip. Julieta Macías Rábago solicitó a nombre del GP Movimiento Ciudadano, la anuencia de la Mesa Directiva para conceder una intervención desde su curul en la sesión de hoy, al Dip. Alan Jesús Falomir Saenz, para referirse al enfrentamiento entre campesinos del estado de Chihuahua y la Guardia Nacional, debido al conflicto en La Presa La Boquilla.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Al respecto, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que la Guardia Nacional se retiró de la presa y afirmó que las sesiones deben de dedicarse a lo estrictamente señalado por el Reglamento para la contingencia.

En este sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho aclaró que la sesión de hoy es presencial, y se rige por el Reglamento ordinario de la Cámara de Diputados, por lo que, una vez concluido el Análisis del Informe de Gobierno, se podrá conceder un minuto desde su curul a las y los diputados que deseen desahogar algún tema de su interés.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta de los siguientes oficios:
 - Del Dip. Carol Antonio Altamirano, por el que solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva dar pronunciamiento durante la sesión, sobre las víctimas de los sismos ocurridos en septiembre de 2017 y el reconocimiento a los voluntarios y sociedad civil que contribuyeron a la atención de los damnificados, en la sesión de hoy. Petición que fue aprobada por este órgano.
 - Del Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, por el que solicita a la Mesa Directiva a presentar en la sesión del 14 de septiembre del presente, un video conmemorativo al 196 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano que sea proyectado en las pantallas del Pleno.

Sobre el particular, la Dip. Dulce María Sauri Riancho instruyó a la Coordinación de Comunicación Social, a realizar una propuesta de video, el cual deberá ser distribuido a los integrantes de este órgano para su revisión y aprobación.

- Finalmente, la Presidenta informó que, respecto de la sesión del martes 15 de septiembre, ésta será convocada a las 10:00 horas, para que las y los legisladores tomen las previsiones necesarias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

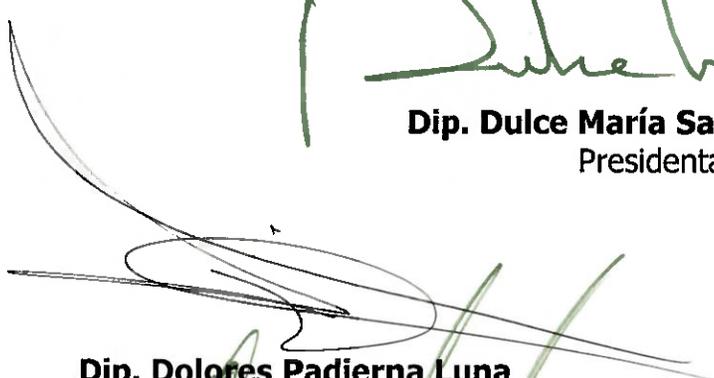


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente



Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vicepresidenta



Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Secretaria

Dip. Karen Michel González Márquez
Secretaria



Dip. Martha Garay Cadena
Secretaria



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

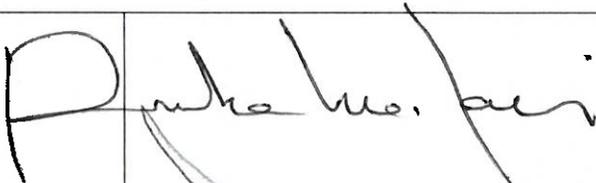
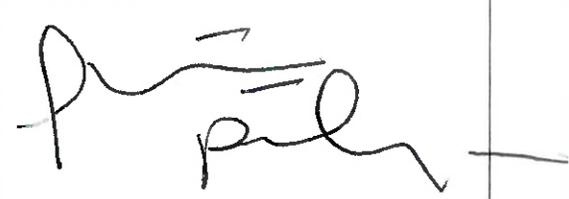


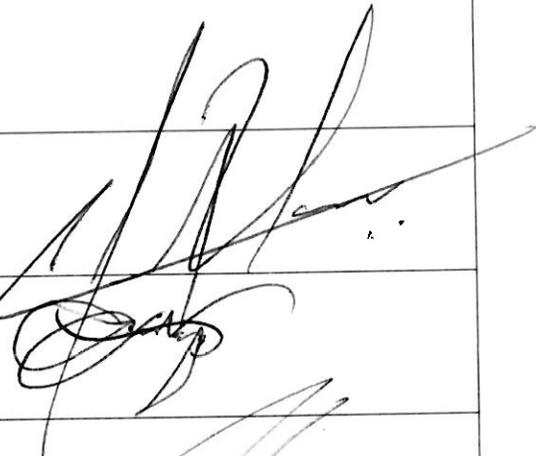
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria



Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
09 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

	<p>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Presidenta</p>	
	<p>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p>DIP. SARA ROCHA MEDINA Vicepresidenta (PRI)</p>	
	<p>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ Secretaria (MORENA)</p>	
	<p>DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ Secretaria (PAN)</p>	
	<p>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA Secretaria (PRI)</p>	
	<p>DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)</p>	
	<p>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)</p>	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria (PVEM)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva	